

FORO

BOLETÍN INFORMATIVO DEL CONSORCIO DE LA CIUDAD MONUMENTAL, HISTÓRICO-ARTÍSTICA Y ARQUEOLÓGICA DE MÉRIDA

Representación
de la diosa Minerva. Terracota
© Foto: J. M. Romero



Nº 34, enero 2004



Deber de concertación pública del patrimonio mundial

ICOMOS (*International Council of Monuments and Sites*) es una organización no gubernamental de carácter científico, creada a raíz de la Carta de Venecia de 1964, como asesora primordial de la UNESCO para la declaración de los Bienes del Patrimonio Mundial, el seguimiento de su conservación, la inclusión en la Lista del Patrimonio en Peligro y su posible exclusión, si procede. Cuenta al presente con Comités Nacionales en todos los países firmantes de la Convención del Patrimonio Mundial de 1972 y la integran más de cinco mil expertos y profesionales, no políticos, altamente cualificados.

Sus cometidos se concretan en la realización de programas de declaración, protección y conservación del patrimonio mundial, actualización de las normas marco, elaboración de doctrina científica, formación de especialistas, misiones de expertos, estudio y desarrollo de técnicas, criterios, metodologías e indicadores de conservación, evaluación y seguimiento de las políticas y prácticas de conservación de los bienes insertos en la Lista del Patrimonio Mundial, ayuda técnica a los países subdesarrollados y creación de centros especializados de documentación, todo ello en el marco de la cooperación internacional y nacional de la UNESCO.

El Comité Nacional Español de ICOMOS, que inició su andadura a finales de los años setenta, se constituye en Asociación en 1980, al amparo de la legislación vigente. Integrado por profesionales de alto nivel académico y científico, cuenta entre sus miembros con el Instituto del Patrimonio Histórico del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, las Consejerías de Cultura y Patrimonio de las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos de las Ciudades del Patrimonio Mundial o de otros bienes incluidos en él. Desde su creación viene participando activamente en la elaboración de Cartas Internacionales de Conservación del Patrimonio y se responsabiliza de la elaboración de los Informes de evaluación de las políticas y estado de conservación de los Bienes del Patrimonio Mundial, como el recién ultimado para el *Conjunto Arqueológico de Mérida*, desde su declaración en 1993 hasta finales de 2003.



En este sentido, conviene recordar a los responsables públicos municipales -no siempre competentes ni responsables de la protección del patrimonio declarado-, que la inclusión de un Bien en la Lista del Patrimonio Mundial, más privilegio que derecho, supone una instancia reforzada de protección, al tiempo que un compromiso contraído ante la Humanidad de cumplir y hacer cumplir lo normado por la *Convención del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de 1972* de la UNESCO, para su conocimiento, respeto, acrecentamiento, disfrute y transmisión sostenible a las generaciones futuras.

Al objeto de la necesaria integración de políticas urbanísticas, patrimoniales, culturales, turísticas y ambientales, las Corporaciones de las Ciudades del Patrimonio Mundial precisan ordenar todos estos fren-

ca en la protección



Consortio de la "Ciudad Monumental Histórico-Artística y Arqueológica", entidad pública multiinstitucional (estatal, autonómica, provincial y local) con entidad jurídica propia, ejemplo a seguir por las ciudades patrimoniales de Extremadura, cuya tarea esencial es la de compatibilizar el desarrollo urbanístico con la conservación del patrimonio arqueológico de una ciudad moderna, construida sobre su propia cantera de civilizaciones superpuestas.

Para afrontar tan compleja simbiosis, el Consorcio asumió en su momento, como criterio-piloto en suelo urbano, el modelo de intervención del yacimiento de Merería, al permitir la construcción de los edificios de las Consejerías de la Junta de Extremadura, obra del arquitecto Juan Navarro Baldeweg, sobre el principal yacimiento arqueológico de la ciudad romana, dejando la planta baja exenta y diáfana sobre pilares para la excavación, consolidación, tratamiento, interpretación y contemplación de las ruinas.

Al presente, la fuerte presión constructora-renovadora descontrolada desata la revalorización especulativa del suelo central que obstaculiza la conservación sostenible de los restos arqueológicos y su puesta en valor, planteándose, una vez más en Mérida, el sistemático y crónico divorcio entre desarrollo urbanístico y protección sostenible del patrimonio.

En consecuencia, la Corporación Municipal eméritense, con responsabilidad urbanística indeclinable de cumplir y hacer cumplir las normativas urbanístico-patrimoniales, democráticamente aprobadas, del planeamiento general y especial, tiene, asimismo, la obligación gestora -como institución-parte del Consorcio-, de asumir de forma concertada los criterios de intervención patrimonial emanados del mismo, erradicar el vandalismo con la vigilancia debida y cooperar con la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura, instancia competencial superior, en la implantación y defensa de las directrices técnicas multidisciplinarias de protección patrimonial.

tes disponiendo de plan general municipal, plan especial de protección, plan de bienes culturales, plan de excelencia turística y Agenda 21 Local, así como de los instrumentos gestores técnicos-administrativos y de control básico (Patronato, Consorcio, Agencia de Centro Histórico, Comisión de Seguimiento del Plan Especial, Centro de Gestión Estratégica Turística y Observatorio Ambiental Permanente). Sin ellos, resulta imposible abordar la ordenación y gestión integrada de las ciudades históricas del siglo XXI.

El Conjunto Arqueológico de Mérida, Patrimonio Mundial, dispone de Plan General de Ordenación Urbana y de *Plan Especial del Conjunto Histórico y Arqueológico* (2000), contenido en el Título IX del PGOU. Para la gestión interdisciplinaria y profesionalizada del Conjunto Arqueológico, Mérida cuenta con el

Área Arqueológica de Merería
© Foto: A. J. Campesino

ANTONIO-JOSÉ CAMPESINO FERNÁNDEZ ICOMOS
VICEPRESIDENTE DE ICOMOS-ESPAÑA



El Consorcio

3

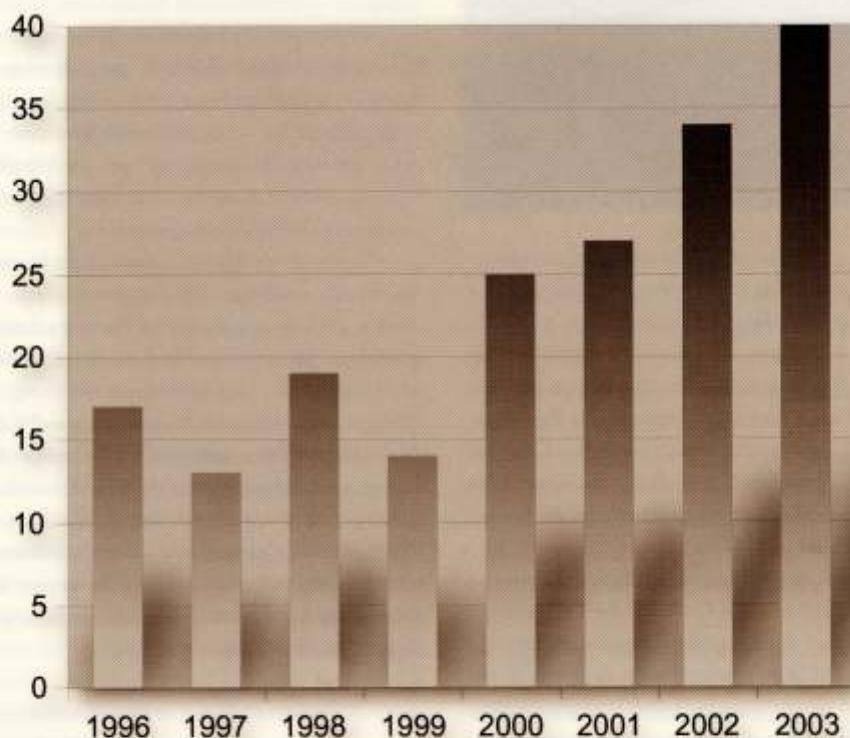
Intervenciones arqueológicas

El total de intervenciones arqueológicas en Mérida durante el año 2003 asciende a **130 actuaciones**, entre excavaciones en extensión y de seguimiento. Se ha producido un incremento importante del número de excavaciones en extensión, hasta un total de **40 intervenciones mayores** u ordinarias, debido al fuerte impulso constructivo experimentado en las zonas de ensanche Sur y Norte (en época romana ocupadas por áreas funerarias, de vertedero, industriales o con obras de infraestructura como los acueductos), en solares de gran extensión como los de Avenida Reina Sofía (3.500 m²), Nova Romana (1.300 m²) o Calle Arturo Barea (2.500 m²). Por otra parte, como es habitual en los años de elecciones municipales, se han incrementado notablemente las intervenciones en la vía pública, a

las que se les ha dado un tratamiento especial por atenderlas con la mayor urgencia desde el Departamento de Arqueología y de Seguimiento mediante actuaciones selectivas, en sincronía con las obras y compatibilidad con el paso de vehículos y peatones (suman un total de 5 excavaciones mayores). Además, se han iniciado o continuado excavaciones en puntos céntricos de la ciudad, en grandes terrenos con gran superposición de restos y notable profundidad, como el solar de Resti (4.000 m²), el convento de San Andrés (2.000 m²), o los cuarteles de la Guardia Civil y de los Militares (3.500 y 1.200 m², respectivamente).

DEPARTAMENTO DE ARQUEOLOGÍA

Excavaciones arqueológicas en Mérida



Sondeos y
excavaciones

4

efectuadas en el año 2003

Distribución geográfica de las excavaciones de Mérida, 2003



Intervenciones del Departamento de Seguimiento de Obras, 2003



1. Solar de Rest.
2. Calle Graciano.
3. Obras en Albarregas.
4. Plaza de Santo Domingo.
5. Calle Concejo.
6. Nueva calle alrededor al Circo.
7. Foro Provincial.
8. Av. de la Vía de la Plata.
9. Nava Romana III (Av. Lusitania).
10. Av. Lusitania.
11. Calle Castelar.
12. Citruelas.
13. Acueducto de Las Milagros.
14. Cabo Verde.
15. Travesía de Pizarro.
16. Avenida de Juan Carlos I.
17. Calle Viteiros.
18. Juan Dávalos Altamirano.
19. Peñato.
20. Romero Leal 11.
21. Área de Servicio del Anfiteatro.
22. Augusto A.
23. Avenida Reina Sofía.
24. Calle San Salvador Holguín-Morelia.
25. Arturo Barea.
26. Alcazaba.
27. Citruelas abajo.
28. Portezuelas.
29. Avenida de Extremadura.
30. Obras en Albarregas.
31. Convento de San Andrés.
32. Hernán Cortés.
33. Recinto de los Columbarios.
34. Cuartel de la Guardia Civil.
35. Junto al Circo, futura sede de Confederación.
36. Cuartel de los Militares.
37. Plaza de la Constitución.
38. Vía de la Plata.
39. Foro Romano. Solar de Santa Catalina.
40. Foro Romano Clitopórtico.

© Foto: J. Rueda

Sondeos y excavaciones

5

Los bodegones del área funeraria de Los Columbarios

© Foto: J. Márquez

El área funeraria de los denominados Columbarios es conocida desde que se hicieron las primeras campañas de excavación en su solar (1927). En estas excavaciones se exhumaron los "Columbarios" y a partir de este importante hallazgo se siguieron realizando con mayor o menor rigor una serie de actuaciones que confirmaron el uso funerario de esta zona desde el siglo I d. C.

Lo que no queda tan claro es el hallazgo de los edificios funerarios denominados bodegones y conocidos hasta hace pocos años como la "Cueva del Latero". Parece que habiendo formado parte del paisaje de esta zona, nadie los hubiese visto. Hasta la década de los años ochenta en la que fallece este personaje estos edificios tuvieron un uso doméstico. Sirvieron de "casa" a más de un individuo y más de una familia. Pero volvemos a perder su rastro.

En su origen, estas dos majestuosas edificaciones y las instalaciones que han aparecido adosadas a ellos,

cuyo uso y cronología no se pueden determinar hasta que no se finalicen los trabajos de excavación, debieron utilizarse como edificios de carácter funerario.

Estas construcciones de piedra y cal serían subterráneas o semisubterráneas, con algún sistema de acceso escalonado o en rampa para poder salvar el desnivel con el exterior, mientras que la diferencia de cota con el interior se solucionó mediante una pequeña y estrecha escalera. El suelo es de *opus signinum* y aún puede verse, así como el paso del tiempo sobre él. Las paredes ocupadas por dos arcosolios estaban enlucidas con cal, y cada arcosolio debió acoger un sarcófago de los que no quedan restos. La bóveda de cañón, de gran altura, cerraba a más de tres metros los edificios a los que se accedía a través de unas pequeñas puertas, posiblemente, adinteladas.

JUANA MÁRQUEZ PÉREZ

Sondeos y
excavaciones

6



Una terracota hallada en la zona sur emeritense

En un control arqueológico realizado por el Departamento de Seguimiento de Obras, en un solar ubicado en la zona sur emeritense, se localizó la presencia de una terracota en un nivel de vertedero datado en época romana.

Este espacio fue ocupado en época romana por una zona funeraria así como industrial, de ahí, la presencia de tumbas de incineración e inhumación asociadas a edificios funerarios de diferente fábrica y en un aceptable estado de conservación.

El solar donde se localizó la terracota había sido excavado con anterioridad, exhumándose la presencia de un área funeraria con incineraciones asociadas a un muro de grandes dimensiones en dirección N-S y con numerosos contrafuertes que dan consistencia a la fábrica. También se localizó un horno de pequeñas dimensiones y estructuras conservadas a nivel de cimentación asociadas a él.

La terracota se encontraba tirada junto a fragmentos de cerámica de época romana, *sigillatas*, paredes finas, estucos, etc., formando un nivel de vertedero con un espesor variable. Toda la cerámica recuperada, a la espera de un estudio más preciso, no va más allá de la segunda mitad del siglo II d. C., por lo que nos puede dar una pista sobre el momento cronológico de esta pieza.

La terracota está realizada a molde. Aparece rota de antiguo, faltándole la cabeza. Posee una altura conservada de 14 cm. Sobre una base rectangular apoya una figura con túnica e indumentaria de tipo militar. El pectoral aparece

decorado con una pieza con el rostro de Medusa que debió ir pintada de azul; en alguno de los pliegues se conservan restos de este pigmento. La figura porta un escudo cogido con la mano izquierda donde se representa, en la parte central, el mismo motivo mitológico que en el pectoral. En la mano derecha debió llevar otro tipo de arma, posiblemente una lanza, de la que no se conserva nada.

La parte posterior de la figura no está trabajada y únicamente aparecen las manos, de forma bastante esquemática, dándonos a entender que esa parte de la pieza no debía ser vista.

La terracota está fabricada con barro blanquecino y con engobe de color anaranjado, bastante bien conservado. Iria cubierta por una gama de colores dependiendo de la zona corpórea, así, como se ha dicho, aparece el azul en el pectoral, pero también el color rojizo en otras partes del cuerpo.

La contextualización de la pieza hace pensar que fue arrojada allí junto a restos de estucos y material cerámico, descartando, por el momento, que pueda asociarse a cualquier tumba ubicada en las proximidades.

La pieza está en fase de estudio aunque todo hace indicar que podría encuadrarse a finales del siglo I o inicios del II d. C. y representaría a la diosa Minerva, identificada con la Atenea

helénica, con el escudo, la lanza y la representación de la Gorgona que le había dado Perseo.

© Foto: J. M. Romero



Nuevos hallazgos

7

PEDRO DÁMASO SÁNCHEZ BARRERO

El Camino de Santa Eulalia

El culto a la memoria y reliquias de santos y mártires desde las etapas culturales antigua y medieval ha generado en todo el occidente un movimiento de personas, denominadas peregrinos, que viajan con el fin de visitar las tumbas de dichos santos o mártires así como los edificios religiosos levantados en su recuerdo.

Mérida que, en el tránsito de la edad antigua a la media, llegó a estar considerada entre las principales urbes del mundo conocido, dotada de inmejorables vías de comunicación, contó también con la figura de la mártir Eulalia que atrajo a esta ciudad a numerosos peregrinos a fin de rendirle culto.

La difusión de la imagen de Eulalia, desde el siglo IV, debió ser de gran importancia a juzgar por las referencias que de ella hacen autores como el poeta Prudencio (s. IV), San Agustín (s. IV-V) o los obispos Hildacio (s. V) y Gregorio de Tours (s. VI). De igual forma, manifiesta la extensión de su culto la enorme cantidad de iglesias y ermitas que se dedican a su advocación, las muchas ciudades que portan su nombre o las innumerables representaciones que de su imagen se hacen. A finales del siglo XI un texto literario francés, de tipo religioso, *La Canteliene d'Eulalie*, narra el martirio de la Santa. Como se puede apreciar por las fechas en que escriben los autores más antiguos que hacen alusión a la santa emeritense, poco después de su martirio comienza a difundirse y popularizarse su memoria de tal modo que Mérida se convirtió en un importante foco receptor de peregrinos.

En efecto, según la obra atribuida a Paulo -diácono de la iglesia de Mérida-: *El Libro de las Vidas de los Santos Padres de Mérida*, escrito en el siglo VII, que refiere el ambiente religioso y la vida en Mérida entre los siglos VI y VII, nos da cuenta de la afluencia de peregrinos a la ciudad. Así, con objeto de visitar la tumba de Eulalia llegaron a nuestra ciudad personajes como el abad Nanco, procedente del norte de África o San Fructuoso, obispo de Braga. Es posible que alguno de los obispos titulares que regentaron la catedral emeritense hubieran arribado a la ciudad por el mismo motivo, éste pudo ser el caso del médico griego Paulo que llegó a ser arzobispo de la sede emeritense o su sobrino, y sucesor, Fidel quien vino acompañando a una expedición de comerciantes. No obstante, la mejor información relativa a las peregrinaciones a Santa Eulalia, legada a través del libro de Paulo, es la que narra la fundación, en el s. VI, durante el arzobispado de Masona, de un hospital (*Xenodochium*) para acoger a

peregrinos y enfermos de la ciudad -cuyos restos arqueológicos pueden contemplarse en la actual barriada de Santa Catalina-. Según la traducción efectuada por D. Aquilino Camacho, Masona dotó a dicha fundación de rico patrimonio y "le asignó *serviciarios y médicos y lo destinó a remediar las necesidades de transeúntes y enfermos, dando órdenes de que los médicos recorrieran permanentemente todo el ámbito de la ciudad y a cualquier enfermo que encontraran, siervo o libre; cristiano o judío, cogiéndolo en sus brazos, lo llevaran al hospital y acomodándolo en lechos apropiados; le proporcionarían alimentos escogidos y aptos, hasta tanto que con la ayuda de Dios hubieran devuelto al enfermo la salud*".

A la vista de esta información que evidencia la llegada masiva de peregrinos a la ciudad, se puede deducir que, posiblemente, las vías de acceso a Mérida fueran conocidas popularmente como el *Camino de Santa Eulalia*. Quizás, es ahora el momento oportuno para que las instituciones reflexionen y se planteen la recuperación de este camino potenciando la visita a la Basílica de Santa Eulalia del flujo, cada día mayor, de turismo religioso y de naturaleza que opta por las rutas a pie, en bicicleta, a caballo o por cualquier otro medio de locomoción, para desplazarse hacia lugares históricos tan representativos como Santiago de Compostela o el Monasterio de Guadalupe y que han de cruzar la ciudad en su marcha desde el sur y suroeste peninsular, siguiendo -sobre todo, en el caso de peregrinación a Santiago- la antigua Vía de la Plata.

Además del aspecto puramente cultural, una detallada visita a la iglesia, excavación arqueológica y Centro de Interpretación de la Basílica de Santa Eulalia se convierte en una lección de historia, arte y religión de primera magnitud ya que en ella se aglutinan interesantes datos sobre la introducción del cristianismo en nuestro territorio, la persecución a los mártires, la evolución de la iglesia en siglos posteriores... Así, la Basílica de Santa Eulalia podría configurarse en un nuevo e importante hito turístico-religioso y cultural dentro de una ciudad que, además, conserva un magnífico Conjunto Monumental escenario del tiempo de la Mártir. Por todo ello, se debería prestar atención a esta nueva posibilidad de turismo cultural/cultural a fin de rentabilizar por parte de la ciudad este recurso que se le ofrece a Mérida y que, se puede decir, es un derecho histórico.

FRANCISCO MORGADO PORTERO

Hoy es
memoria

8



Portada románica de la Basílica
de Santa Eulalia
© Foto: J. M. Romero

Hoy es
memoria

9

"Chorographia" de Gaspar

El portugués Gaspar Barreiros, natural de Viseu (finales del siglo XV-1574), era sobrino de Juan de Barros, cronista de las Décadas, bajo cuya dirección estudió y viajó por Francia e Italia. Frecuentó la Universidad de Salamanca donde cursó estudios de Retórica, Teología y Aritmética. Fue canónigo de las catedrales de Viseu y Évora, posteriormente religioso de la Orden de San Francisco, tras abandonar a los jesuitas, con el nombre de Fray Francisco da Madre de Deus. Permaneció 25 años al servicio del cardenal Don Henrique que lo envió a Roma para agradecer al Papa Paulo III su capela cardenalicio. Este viaje y su posterior estancia en la Ciudad Eterna - 1543 a 1548 - dio como resultado su *Chorographia*. Poseedor de una vasta cultura (nos legó obras literarias de gran erudición y sabor clásico que su hermano Lopo de Barros se encargó de publicar en parte), fue considerado como uno de los mejores eruditos y geógrafos portugueses de su tiempo.

La obra, cuyo título original es *Chorographia de alguns lugares que estão em hum caminho que fez Gaspar Barreiros o anno de MDXXXVI começado na cidade de Badajoz em Castella, te á de Milam em Italia* fue escrita en 1546 y editada en Coimbra por Juan Álvarez en 1561. Describe el viaje que realizó desde Évora hasta Roma, aunque el relato comienza en Badajoz y termina en Milán.

El autor llega a Mérida, procedente de Badajoz, tras pasar por Lobón (lo confunde con Logrosán) y la venta de Masa (Las Mozas). En primer lugar y siguiendo a los autores clásicos y de su época, comenta la fundación de *Emerita Augusta* por las legiones de Augusto, el origen de su nombre, su situación en territorio vetón o túrdulo y su grandeza, sin olvidar a la mártir Santa Eulalia; al tiempo critica y tilda de bárbaros a los autores que atribuyen un origen mitológico a la fundación de Mérida, creyéndola obra de Hércules o Aquiles.

Describe a Mérida como una ciudad asentada en un lugar campestre a lo largo de la ribera del Guadiana, que fue ilustre y memorable, *pero que está reducida en este presente tiempo a muy pocos moradores, los cuales no se si pasarán de mil vecinos [4.000 habitantes], sin murallas y de flacos edificios de casas, excepto algunas de personas nobles que hay más aventajadas... Tiene en la plaza una fuente con varios*

caños... un moderno monasterio de frailes menores de la observancia [convento de San Francisco, situado en la actual Plaza de Abastos, hoy desaparecido] y otro de religiosas [concepcionistas] además de la iglesia y del monasterio de Santiago [Conventual santiagouista].

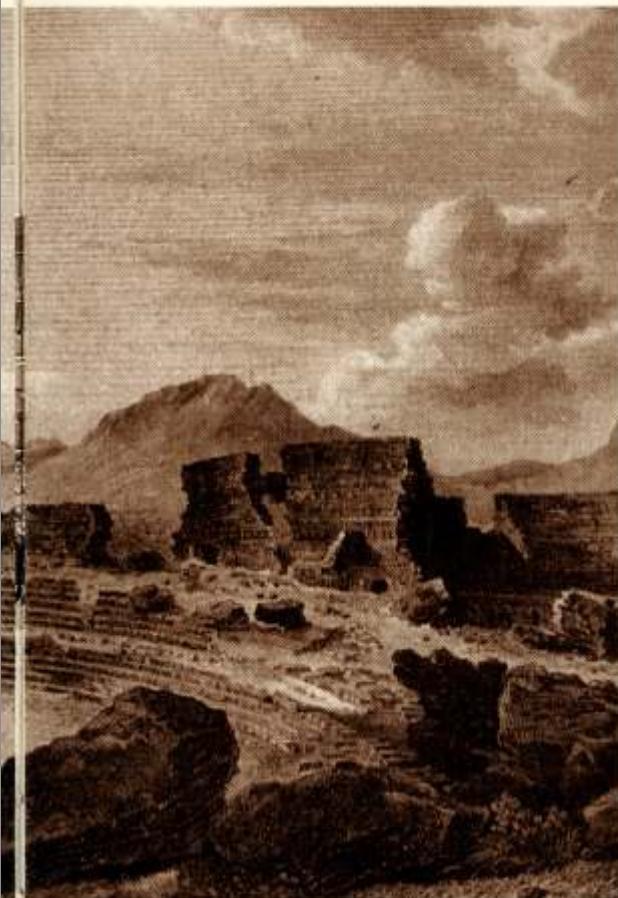


Como hijos ilustres menciona a Santa Eulalia y al poeta Deciano.

La descripción de los monumentos comienza por el puente romano sobre el Guadiana del que comenta tiene más de setenta arcos realizados en gruesas piedras de cantería que denota la mano de los romanos y no la de Hércules como comentaba el cronista Razis. Observa las ruinas de una torre en el centro del puente

Barreiros

y del tajamar en el lecho del río. La Alcazaba con su aljibe, la describe como una construcción de origen visigodo, musulmán o cristiano en cuya muralla, realizada sobre muros romanos, aparecen reutilizados gran cantidad de materiales de época romana como colum-



nas y capiteles. Critica a los que atribuyen su edificación a Hércules por un relieve con dos serpientes que aparece en una de sus torres. Barreiros lo identifica con un yugo del que penden unas correas como representación del mito del nudo gordiano que cortó Alejandro Magno. Posiblemente se trataría del yugo, emblema de los Reyes Católicos. De los acueductos dice que *están los arcos enteros en muchas partes de*

buena y lustrosa arquitectura. Contrapone su fábrica al del moderno San Lázaro que no sale muy bien parado [por el lugar de los cuales viene al presente la misma agua a la plaza por otros acueductos nuevos, puesto que en algunas partes faltan ya los antiguos, bien diferentes unos de los otros, especialmente estando ambos tan próximos; con lo que más claramente se muestra su desigualdad, porque en unos hay grandeza de piedras con artificios y majestad de la obra, y en los otros ninguna cosa de éstas]. Del teatro destaca que tiene unas muy grandes y soberbias piedras de cantería labrada que dan a la obra fortaleza y majestad ...tiene los arcos derribados, pero las paredes enteras y los asientos gastados. Su semicírculo mide 400 pies por la parte de dentro de una punta a otra, y de vano 250, con siete estancias armadas sobre arcos al que llaman comúnmente los emeritenses Siete Sillas. El espectáculo que se ve en esta época son tapias que dividen el terreno donde se siembran melones y legumbres. Junto a la iglesia de Santiago (hoy desaparecida y situada en el centro de la actual Plaza de la Constitución) describe un arco (de Trajano) de cantería al que los lugareños llaman triunfal, cosa que él rechaza porque los arcos de triunfo tienen otra forma, con torres, columnas, molduras y escenas esculpidas en sus paredes, de las que el de Mérida carece; también porque este tipo de arcos sólo aparecen en Roma, lugar donde se celebraban los triunfos de los ejércitos. Lo identifica con un trofeo (pero no de los buenos y magníficos, porque es sin cielo, sin letras ni imágenes, ni otra cosa que le dé algún lustre) al observar en él escarpas de hierro que servirían para colgar los despojos. Por último, al anfiteatro lo denomina nauquia, destacándolo como uno de los mejores que ni en Roma, ni en otra parte alguna creo que se pueda hallar otro mejor. Describe su figura oval, cercada de gruesos muros de piedra y argamasa que tiene una longitud de 1.400 pies de largo y gran capacidad de espectadores.

Abandona Mérida camino de Trujillanos al que confunde con Trujillo, no sin antes mencionar la abundante epigrafía romana que no pudo ver por falta de tiempo.

Anfiteatro romano.
Grabado de A. Laborda

Historia
y arte

11

FABIÁN LAVADO RODRÍGUEZ

Excavación arqueológica Plaza de Santo Domingo

FORO

Boletín del Consorcio
de la Ciudad Monumental,
Histórico-Artística y Arqueológica
de Mérida

Redacción
Reyes Huertas, 5
Tel. 924.004908
05600 Mérida
(Badajoz)

Email
didactica@consorcioamerida.org

Dirección
Mario del Mar Iazzano
Bartolozzi

Coordinación
Departamento de Didáctica
-Yolanda Borrero Martínez,
Francisco Morgado Portero-

Suscripción gratuita
924.004909
didactica@consorcioamerida.org

Fotomecánica
Séptrex

Impresión
Imprenta Moreno

Deposito legal
BA030.1997

Horarios de visitas
del Conjunto Monumental
de Mérida
(todos los días)

Verano:
9.30* a 13.45
17 a 19.15

Invierno:
9.30* a 13.45
16 a 18.15

(*) El centro de interpretación y
excavación de la Basílica de
Santa Eulalia se abre a las 10

En verano, Semana Santa y
puentes el horario de visita
al Teatro y Altildeatro
es interrumpido



© Foto: M. Albo